Discurso del Dr. Massimo Barra,

Presidente del Consenso de Roma y de la Cruz Roja Italiana

Barcelona, Marzo 6 de 2008

Es con gran emoción que participo en este Congreso Mundial de la Cruz Roja y Media Luna Roja que nos permite discutir nuestro enfoque común sobre la política humanitaria de drogas.

Y digo con gran emoción, porque la Cruz Roja Española y su Presidente, mi querido amigo Don Juan Manuel Suarez del Toro, han sido desde los años 70, persistentes en los programas para ayudar a los toxicómanos y en la defensa de una acción continuada y firme para crear nuevas oportunidades a las personas que sufren por este motivo.

Como bien lo saben ustedes, toda mi vida he estado al lado de las personas que tienen adicciones, protegiéndolas, ayudándolas, haciéndolas respetar y combatiendo el estigma, la discriminación y aislamiento que ellas sufren.

Este Congreso ha sido posible merced a la valiosa colaboración de la Cruz Roja Española que ha aceptado ser la anfitriona del mismo, al generoso apoyo del Consejo de Senlis que lo ha financiado, a la cooperación del Centro Mediterráneo de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, al compromiso de las 106 Sociedades Nacionales signatarias del Consenso de Roma, al apoyo de la Secretaria de la Federación y, finalmente, a la Cruz Roja Italiana, que en 2005 lanzo' la iniciativa del Consenso de Roma.

Ha sido un largo y difícil camino: En 1985 realizamos con 24 Sociedades Nacionales el Primer Congreso Mundial en Noruega; luego el Segundo en España en 1989 en el cual participaron 35 SN: hoy tenemos aquí la presencia de más de 60 SN de todos los continentes, lo que es una demostración impresionante del compromiso y solidaridad alrededor de los 200 millones de personas que usan drogas y que sufren día a día con sus familias y comunidades.

El enfoque de Naciones Unidas: diez años de la declaración sobre drogas

En los años 70 y 80 era posible hablar objetivamente y sin prejuicios del problema de las drogas y de cómo afrontarlo: en esa época discutimos estos asuntos en varias reuniones e iniciamos proyectos humanitarios en varias partes del mundo.

El grupo de expertos sobre drogas de la Liga de Sociedades de Cruz Roja, hoy llamada Federación Internacional se ha reunido 10 veces in distintos lugares del mundo entre 1979 y 1993, produciendo informes que siguen siendo actuales y valiosas fuentes de inspiraccion para las actividades de nuestras Sociedades Nacionales en favor de los drogadictos.

En los últimos 20 años he visto crecer el abuso de substancias y la adición a las drogas legales e ilegales y asimismo aumentar la intolerancia y la represión por parte de las autoridades y sus gobiernos; El cambio en las mentalidades y el enfoque judicial y policial han provocado un incremento de la insolidaridad, del miedo y de la discriminación.

En Junio de 1998 la Asamblea General de Naciones Unidas, realizó una sesión especial- UNGASS- para discutir la respuesta mundial al problema de las drogas ilegales.

Esta sesión termino con la adopción de una declaración pidiendo a los Estados Miembros contribuir con resultados significativos y medibles en la reducción de la oferta ilegal y su consumo hacia el año 2008.

Se esperaba un conjunto de medidas coherente y global que incluyera programas de salud pública, educación y prevención, rehabilitación, seguridad económica, desarrollo comunitario, inclusión social, respeto y no discriminación además de las medidas de control del tráfico, acciones judiciales, represión, combate de la corrupción, sustitución de cultivos y medidas de seguridad.

Lamentablemente el enfoque en estos años ha sido casi exclusivamente represivo y policial debido al enfoque delirante de burócratas que solo ven una parte del problema y se olvidan de la dimensión humana, de la tragedia de los individuos, familias y comunidades afectadas por el consumo de drogas.

Es un manejo irracional, basado en la fuerza y en enfoques absurdos que se han probado ineficaces y que crean nuevos problemas y no soluciones, aumentando la inseguridad, la violencia, la discriminación, el estigma y la exclusión de millones de personas.

Las políticas erradas aumentan la corrupción, debilitan las instituciones, sobrecargan los servicios de salud y las cárceles, incrementan los abusos de autoridad y de poder, la emigración de personas preparadas, la frustración de los jóvenes e impiden el desarrollo y progreso de las comunidades; además han contribuido al aumento del HIV/SIDA y de la tuberculosis en el mundo.

Una evaluación de los resultados en relación con los objetivos ha sido iniciada y será presentada en la reunión del Comité de Narcóticos- CND en Ingles- en los próximos días en Viena; la evaluación se basa en información recolectada por los países miembros, fundamentalmente en cuanto a la cantidad de droga aprehendida y los traficantes presos.

La evaluación no incluye información respecto a los problemas de salud pública, la prevención de nuevos casos de HIV/SIDA provenientes de toxicómanos, los avances en educación, tratamiento y rehabilitación, las estrategias de Reducción de daños y las políticas modernas e innovadoras de algunos Estados miembros, así como la falta de respeto por la dignidad humana, la intolerancia, la discriminación y la estigmatización de los consumidores de drogas

Las Sociedades Nacionales participantes en el Congreso pueden a través de su rol de auxiliares de los poderes públicos, influenciar a quienes toman las decisiones en los Estados, para que una nueva política de drogas sea adoptada, teniendo en cuenta el sufrimiento de los seres humanos para promover la puesta en marcha de programas de salud pública y de educación, basados en el respeto, la inclusión, la persuasión y el derecho a una vida plena.

El Consenso de Roma: una oportunidad única, un documento de discusión

El Consenso de Roma es una iniciativa de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja que tiene el privilegio de contar con el apoyo del Consejo de Senlis, una organización joven, dinámica y generosa.

Sus decisiones son tomadas por consenso y de forma ágil, utilizando las nuevas tecnologías, con una estrategia basada en la calidad del mensaje, el respeto, la participación y la adaptación a las necesidades de cada país y región.

Durante el Congreso se presentará el Manual Práctico del Consenso de Roma para una Política Humanitaria de Drogas que sirve de base para el compromiso de la Cruz Roja y Media Luna Roja respecto a la política de drogas.

También será presentado ***"El Tratado del Consejo de Europa para la Promoción de Medidas de Salud Pública en la Lucha contra el Abuso de Drogas"*,** como un ejemplo del éxito de la acción proactiva de las Sociedades Nacionales signatarias del Consenso de Roma en Europa.

Este documento de trabajo representa un esfuerzo importante de compilación y ordenación de los diferentes comentarios y opiniones de los participantes en las discusiones del año anterior en Roma, Solferino, Manila, Saint Georges, Praia y Ginebra.

Es un documento escrito en lenguaje sencillo, con una clara organización, fácil de leer y con propuestas lógicas para el futuro. No es una propuesta definitiva ya que después de Barcelona deberá ser actualizado para que incluya las opiniones y discusiones aquí mantenidas de manera que pueda ser útil como fuente de información para todos, incluyendo a quienes no pudieron participar en este evento por diversas razones.

El Manual nos permite sintetizar las conclusiones de nuestros debates y mantener claros los objetivos humanitarios de nuestro trabajo.

El Consenso de Roma no es una institución, es una iniciativa de las 106 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja signatarias del mismo, que le permite poner en marcha enfoques innovadores, adaptados a las necesidades de cada país o región para desarrollar una nueva política humanitaria de drogas.

La juventud: un esfuerzo y compromiso continuo

La reunión de líderes de la juventud tiene el propósito de involucrar los jóvenes en la política humanitaria de drogas y desarrollar iniciativas para los jóvenes de la CR/MLR en este campo

El sábado los jóvenes podrán también, discutir la campaña "Tiene sentido", el proyecto "Salva a tu amigo" de la Cruz Roja Australiana y las actividades de la Cruz Roja Juventud de España, además de otras iniciativas y ejemplos de los demás líderes presentes.

Quisiera recordar que la Comisión de la Juventud ha sido desde hace muchos años el foro natural, desde donde se han iniciado los proyectos y debates sobre este tema en nuestro Movimiento.

Conclusiones y agradecimientos

Desde 1922 las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja han mostrado su preocupación por el tema de las drogas y su impacto en las personas, familias y comunidades; su dedicación y perseverancia nos han permitido ayudar a millones de personas en todo el mundo.

Ahora, es el momento oportuno para unir nuestros esfuerzos y hacer realidad una política humanitaria de drogas acorde con las necesidades del siglo XXI.
Estoy seguro que Barcelona será a partir de la fecha un punto de referencia para todos sobre este importante asunto humanitario.

Quisiera agradecer de nuevo a todos los que han hecho posible este Congreso y la reunión de la juventud, en especial a la Cruz Roja Española por su pronta decisión de acoger el evento, al Consejo de Senlis por su efectiva y generosa colaboración, al Centro Mediterráneo de Cooperación por su apoyo practico y eficiente y a los voluntarios y personal de la Cruz Roja Española en Cataluña y Barcelona quienes han colaborado para que este evento tenga la importancia y relieve que el momento humanitario lo requiere.

Una vez más: mil gracias a todos ustedes por su entusiasta participación.